Municipalidad de Salto del Guairá
Ciudad de la Amistad
Unidad Operativa Contrataciones

Salto del Guairá, 28 de Junio de 2013.-

Señores:
CONSTRUCTORA MBARACAYU
REFERENCIA: NOTIFICACION
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guaira, tiene a bien dirigirse a UDS. en referencia al llamado por **Concursos de Ofertas Nº 34/13** para la **CONSTRUCCION DE EMPEDRADO S/ LA CALLE NN QUE CULMINA EN LA CALLE 10 DEL BARRIO SAN PEDRO,** con el fin de informales que la Empresa adjudicada, según **Resolución de la Intendencia Municipal Nº 375 /13 y Resolución de Aprobación de la Junta Municipal Nº 1744/13**, es la firma **CONSTRUCTORA MBARACAYU, propiedad del SR. RUFINO GAYOSO LOPEZ CON RUC Nº 857356-5,** por el valor total de **Gs. 130.909.000 (Guaraníes Ciento treinta millones novecientos nueve mil** por ser la única mejor oferta y por cumplir con todas las documentaciones sustanciales y no sustanciales exigidas en el respectivo pliego de bases y condiciones.----------

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRA
Unid. Operativa Contrataciones

Diego Esteban Avalos N
Responsable U.O.C.